

Alerta en el litoral: Coliformes fecales superan la norma en playas de Valparaíso y Viña del Mar



Preocupación existe por la seguridad de los bañistas que veranean en la costa central del país. Según un reportaje realizado por Chilevisión, investigaciones científicas recientes revelaron altas concentraciones de coliformes fecales en aguas recreacionales del borde costero de Valparaíso y Viña del Mar, superando ampliamente los límites establecidos por la normativa sanitaria vigente.

Las playas Caleta Portales, Tornpederas y sectores de la bahía de Valparaíso figuran entre las más afectadas. Según explicó la científica María José Díaz, quien participa en un estudio de las universidades de Playa Ancha y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en algunos puntos se han registrado niveles que duplican, triplican e incluso quintuplican la norma, dependiendo del mes monitoreado.

El Decreto Supremo N°144 establece que las aguas recreacionales no deben superar los 1.000 NMP de coliformes fecales por cada 100 mililitros. Sin embargo, resultados preliminares indican que en ciertos sectores del borde costero estas cifras

Estudios científicos detectaron concentraciones de coliformes fecales hasta diez veces sobre lo permitido en playas del borde costero de Valparaíso y Viña del Mar. Aunque las sanitarias descartan responsabilidad directa, la comunidad científica y vecinos advierten riesgos para la salud y el medio ambiente.

han llegado a ser hasta diez veces mayores, lo que representa un riesgo potencial para la salud humana, principalmente por enfermedades gastrointestinales, irritaciones cutáneas y otras afecciones.

Uno de los focos de controversia es el **emisario submarino Loma Larga**, operado por la sanitaria Esval, ubicado frente a Playa Ancha. Vecinos y pescadores del sector denuncian desde hace años malos olores, presencia de espuma y manchas café en el mar, además de un aumento de insectos y roedores. En 2022, estos episodios motivaron denuncias ante las autoridades y la realización de investigaciones y comisiones en el Senado.

Si bien estudios independientes detectaron concentraciones de coliformes fecales de hasta 23.000 NMP por 100 mililitros en zonas

cercanas al emisario, las investigaciones oficiales descartaron roturas del ducto y concluyeron que la sanitaria cumple con la normativa vigente. La **Superintendencia de Servicios Sanitarios** y la **Seremi de Salud de Valparaíso** señalaron que no existen antecedentes de incumplimientos recientes ni de superación de la norma en playas del sector.

Desde Esval explican que el emisario descarga las **aguas tratadas a más de 500 metros mar adentro y a cerca de 60 metros de profundidad**, asegurando que la carga orgánica se elimina en un perímetro acotado gracias a la presión, salinidad y corrientes marinas. No obstante, especialistas advierten que **fenómenos oceanográficos como la surgencia y la acción del viento podrían favorecer el retorno de contaminantes hacia la costa**.

A nivel nacional, Chile cuenta con 33 emisarios submarinos distribuidos a lo largo de sus más de 6.400 kilómetros de costa. Un informe que analizó el periodo 2010-2023 detectó una correlación entre la presencia de emisarios y episodios de contaminación fecal, así como coincidencias con brotes de hepatitis A, como ocurrió en la región del Biobío en 2015.

Pese a ello, la comunidad científica sostiene que no es posible atribuir la contaminación a una sola fuente. **Ríos, esteros, conexiones irregulares, campamentos sin alcantarillado y aliviaderos de aguas lluvias también contribuirían al ingreso de desechos fecales al mar**, especialmente durante eventos de lluvia.

Mientras no se determinen responsabilidades claras, los efectos a largo plazo de esta contaminación siguen siendo inciertos. Expertos y comunidades locales coinciden en la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo, modernizar la normativa ambiental y priorizar la protección de la salud de las personas y del ecosistema marino, antes de que este problema silencioso continúe oculto bajo las aguas del litoral chileno.